



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,  
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

**RIO CUARTO, 24 de octubre de 2024.**

**VISTO**, la Memoria Académica de la XXIV Escuela de Verano de Ciencias Informáticas RÍO 2024, sobre las acciones desarrolladas presentada por el Dr. Germán Regis, como Director del Departamento de Computación; y

**CONSIDERANDO:**

Que la misma contempla el programa desarrollado entre el 19 y el 23 de Febrero de 2024, que incluyó diferentes acciones como cursos, conferencias y actividades de divulgación.

Que estuvo destinada a estudiantes y docentes de las Carreras de Ciencias de la Computación de la UNRC, de otras Universidades Nacionales y a la comunidad informática en general.

Que las actividades tienen como uno de sus objetivos: brindar cursos intensivos y breves de actualización y especialización a cargo de especialistas de primer nivel.

Que busca facilitar el intercambio, el establecimiento de vínculos y la cooperación entre los estudiantes y docentes de las Carreras de Ciencias de la Computación de la UNRC y de otras Universidades Nacionales.

Que la Escuela de Verano de Ciencias Informáticas en estos 29 años ha logrado obtener el reconocimiento y apoyo de Instituciones y Empresas, tales como UNESCO; el CONICET; el INRIA (Francia), la Unión Europea, la SADIO, CLEI, la Agencia Córdoba Ciencia y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Córdoba, la UBA, Motorola, Intel, Microsoft, HP, Sun, Telecom, Oracle, Intersoft, Municipalidad de Río Cuarto, entre otras.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,  
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

**R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1ro.-** Aprobar la Memoria Académica **XXIV ESCUELA DE VERANO DE CIENCIAS INFORMÁTICAS - RÍO 2024** -, llevadas a cabo en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de esta Universidad, durante el mes de Febrero de 2024.



*Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales*

*"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,  
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"*

**ARTICULO 2do.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

**RESOLUCIÓN Nro.: 364/2024**



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Lunes 28 de octubre de 2024 a las 13:26:12

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2024\_364\_MEMORIA ESCUELA DE VERANO 2024docx [3823e0]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**GERMAN GUSTAVO BARROS**  
Decano  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

**MARÍA EUGENIA FERROCCHIO**  
Secretaria Académica  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.